

**PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL LISTADO DE HOJAS DE VIDA PARA
LA PROVISIÓN TRANSITORIA MEDIANTE PROVISIONALIDAD DEL
EMPLEO BOMBERO CÓDIGO 475 GRADO 15**

PUBLICACIÓN LISTADO DEFINITIVO FASE 6.

La Subdirección de Gestión Humana de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá informa que la fase No. 06 del proceso ha culminado, por lo cual en estricto cumplimiento de lo establecido en el cronograma, procede a publicar el listado definitivo de las aspirantes que continúan a la fase 7 correspondiente a: *Conformación del Banco de Hojas de Vida (exámenes de ingreso, elaboración actos administrativos, notificación, posesiones).*

No.	CÉDULA
1	1.024.519.637
2	1.233.889.924
3	1.016.080.634
4	1.000.379.398
5	1.000.158.334
6	53.132.699
7	1.023.364.561
8	1.013.656.592
9	1.022.420.858
10	1.071.987.424
11	1.019.108.354
12	1.019.138.569
13	1.022.425.239
14	1.093.224.301
15	1.034.660.235
16	1.013.679.628
17	52.363.411
18	1.019.123.436
19	1.049.638.621
20	1.001.117.039
21	1.048.730.281

No.	CÉDULA
22	1.140.914.053
23	1.013.615.354
24	1.074.189.637
25	52.987.465
26	1.014.261.812
27	1.022.931.511
28	1.074.556.975
29	1.073.169.328
30	1.033.819.228

Para efectos de garantizar el adecuado desarrollo de la 7ª fase del proceso se reitera a las aspirantes que el mismo no constituye un concurso público, ni una convocatoria que genere derechos de carrera administrativa, ni limita la facultad discrecional del(a) nominador(a) de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, aunado a que previo a realizar cualquier nombramiento en provisionalidad, la Entidad verificará el cumplimiento absoluto de las disposiciones y normas aplicables para ingresar al empleo Bombero Código 475 Grado 15 de la planta de personal de la Entidad.

Cordialmente,



JOSÉ ANDRÉS PONCE CAICEDO
SUBDIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
RECTOR ESCUELA DE FORMACIÓN BOMBERIL- ACADEMIA

Actividad	Nombre	Rol	Firma
Proyectó	Jhonny Oswaldo Mancera Vargas	Cabo	Jhonny O Mancera V
Revisó	Zaida Camila Rincón Valbuena	Contratista SGH	Zaida Camila Rincón Valbuena